

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 267 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

13.735

PÓLE FERRER, Enrique; hijo de Pedro y de Dolores, natural de Vilajuiga, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,637 metros, pelo negro, cejas negras, ojos negros, nariz pequeña, barba poca, boca pequeña, color sano; domiciliado últimamente en Vilajuiga; sujeto a expediente por haber desertado; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras ante el Juez instructor D. José Sánchez Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 13 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, José Sánchez.

JG—7710

13.736

PONCE GALLARDO, Manuel; hijo de Juan e Inés, natural de Campanario (Badajoz), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y seis años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción mercante del vapor "Mar Adriático"; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez instructor de la causa 135 de 1925, en la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente Auditor de segunda clase, don Mariano Moneu y Ceresuela, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo fijado será declarado rebelde.—Barcelona, 14 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Moneu.

JG—7670

13.737

PONCE GUILLEN, José; hijo de Juan y de Jerónima, natural de Xax, provincia de Alicante, de estado soltero, de veinticuatro años de edad, profesión jornalero, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y barba regulares, color sano; sujeto a expediente por falta a

concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor, D. Gonzalo Soler García, con destino en el primer Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento que de no efectuarlo se le considerará rebelde.—Barcelona, 10 de Septiembre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Gonzalo Soler.

JG—7672

13.738

PRIETO RIOS, Francisco; hijo de Manuel y de Rafaela, natural de Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba, vecindado en el pueblo de Fernán-Núñez (Córdoba), de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,570 metros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, boca grande, barba regular; sujeto a expediente por deserción del Hospital militar de la plaza de Arcila (Marruecos); comparecerá en el término de treinta días, a contar del en que se publique esta requisitoria, ante el Alférez, Juez instructor del Juzgado eventual de Arcila, D. Aníbal Rico Carrasco, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Arcila, 5 de Septiembre de 1925.—El Alférez, Juez instructor, Aníbal Rico.

JG—7666

13.739

PUJOL FARRERO, Ramón; hijo de Pedro y de Magdalena, natural de Pau, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, y cuyas señas personales son: 1,670 metros de estatura, pelo y cejas negros, ojos castaños, nariz cóncava, barba poblada, boca grande y color sano; domiciliado últimamente en Pau y sujeto a expediente por haber desertado; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor D. José Sánchez Fernández, del Regimiento Infantería de San Quintín, núm. 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras a 13 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, José Sánchez.

JG—7711

13.740

QUINTO PICO, Pedró; hijo de Francisco y de María, natural de Portugal, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y cinco años de edad, estatura 1,50 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba poblada; domiciliado últimamente en Ceuta provincia de Cádiz; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros D. Florencio Rodríguez-Valdés Molón, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 2 de Septiembre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez-Valdés.

JG—7702

13.741

REDO AGRAMUNT, Sebastián; hijo de Sebastián y de Josefa, natural de Cervera, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión Jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,590 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba idem, color sano, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en su pueblo, Juzgado de primera instancia de San Mateo, provincia de Castellón; encarcelado por haber saltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Infante, número 5, D. Luis Requejo Santos, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 13 de Septiembre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Luis Requejo.

JG—7766

13.742

ROBLEDO VILLA, Timoteo; hijo de Salustiano y de Eugenia, natural de Talavera de la Reina (Toledo), de veintisiete años de edad, soltero, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, estatura 1,545 metros, de oficio albañil, soldado de la Compañía Disciplinaria; vecindado últimamente en Calera y Chozas (Toledo); sujeto a procedimiento por el delito de deserción y fuga del calabozo; comparecerá en el término de treinta días en Puerto de Santa María (Cádiz), ante el Juez instructor de dicha causa, D. Francisco de Cabo y García, Capitán de Artillería, con destino en el tercer Regimiento pesado, de guarnición en dicha plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Puerto de Santa María, 9 de Septiembre de 1925.—El Capitán Juez instructor, Francisco Calvo y García.

JG—7733

13.743

ROBLES BOADA, Juan; hijo de Valentín y de Magdalena, natural de Ahigal de los Aceiteros, provincia de Salamanca, de profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,585 metros; domiciliado últimamente en Ahigal de los Aceiteros; sujeto a expediente por haber saltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor Comandante del Regimiento Infantería La Victoria, número 76, D. Pablo Peña Sánchez, de guarnición en Salamanca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 10 de Septiembre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Pablo Peña.

JG—7751

13.744

RODÍÑO OTERO, Elbino; hijo de Domingo y de Esperanza, natural de Samieira, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Samieira;

(Continúa en la página 716.)

## GOBERNACION.—Relación de los señores con derecho a formar parte del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento

ORDEN ALFABÉTICO DE APELLIDOS	TÍTULOS QUE POSEEN	Caso	S I T U A
		en que queda clasificado	SECRETARIA QUE SIRVE
Vargas Fernández, Juan de Dios.....	>	Cuarto.....	
Valle Romero, Manuel.....	>	Primerº.....	Fuentelheridos .....
Villega Suárez, Antonio.....	>	Primerº.....	San Juan del Puerto.....
Valle González, Vicente.....	>	Cuarto.....	Cortelazor .....
<b>RUESCA</b>			
Primera categoría.			
Brato Villalcampa, José.....		Primerº.....	Boltaña .....
Castarlenas Ricart, Agustín.....	Abogado	Cuarto.....	
Enjuanes Parquet, Vicente.....		Primerº.....	Tamarite .....
Lente Caballero, Francisco.....		Primerº.....	Jaca .....
López Giral, Juan Crisóstomo.....		Primerº.....	Barbastro .....
Marquina Falcón, Fernando.....		Primerº.....	Sariñena .....
Nart Sala, Carlos.....		Primerº.....	
Portolés Lachin, José.....		Primerº.....	Benabarre .....
Sánchez Montestrú, Manuel.....	Abogado	Primerº.....	Huesca .....
Sabía Azler, José.....		Primerº.....	Monzón .....
Segunda categoría.			
Aineto Parra, José.....		Tercero.....	
Alegre Clemente, Justo.....		Tercero.....	
Asín Solana, José.....		Primerº.....	Balio .....
Asín Casans, Antonio.....		Primerº.....	Basarán .....
Antín Rufas, Alejandro.....		Primerº.....	Bierge .....
Altava Mormenco, José.....		Primerº.....	Binefar .....
Antoni Río, Joaquín.....		Primerº.....	Biscarrues .....
Azén Ramón, Gabriel.....		Primerº.....	Brata .....
Arriño Castel, José.....		Primerº.....	Calvera .....
Aldea Maito, Aquilino.....		Cuarto.....	
Aquilina Carasal, Félix.....	Abogado	Cuarto.....	
Aparicio Sanjuán, Miguel.....		Primerº.....	Lanaja .....
Aineto Jarne, Julián.....		Primerº.....	Ortilla .....
Azén Ramón, Gabriel.....		>	Oto y Bresta .....
Asín Laguna, Gabriel.....		Primerº.....	Tramacastilla .....
Andrés Ortega, Marceino.....		Primerº.....	Terralba de Aragón .....
Azón Ramón, Miguel.....		Primerº.....	Santa Cilia de Jaca .....
Aza Berdún, Francisco.....		Primerº.....	Plasencia del Monte .....
Asín Lanuza, José.....		Primerº.....	Piedradita de Jaca .....
Aznar Palacio, Antaño.....		Primerº.....	Pallaruelo de Monegro .....
Arasaus Carcoz, Ángel.....		Primerº.....	Sarsa de Surta .....
Allué Palacio, José.....		Cuarto.....	
Aloy Vilas, Antoni.....		Cuarto.....	
Eretos Santolaria, Julián.....		Primerº.....	Aguas .....
Brusas Lacambra, Mariano.....		Primerº.....	Pallaruelo de Monegro .....
Barrau Ausens, Jesús.....		Primerº.....	Albero Bajo .....
Barlés Sanz, Valentín.....		Primerº.....	Alcalá del Obispo .....
Bosque Ventura, Agustín.....		Primerº.....	Anso .....
Brún Marced, Bartolomé.....		Primerº.....	Aragüés del Puerto .....
Eretos López, Miguel.....		Cuarto.....	
Bellotsa Aguilar, Joaquín.....		Primerº.....	Arcusa .....
Barruel Giral, David.....	Maestro nacional.....	Primerº.....	Blecua .....
Badiá Fantaba, Ramón.....		Primerº.....	Cajigas .....
Benabarre Quintilla, Juan José.....		Primerº.....	Castejón del Puente .....
Blanco Azobán, José María.....		Primerº.....	Chía-Villanova .....
Beneded Carmen, Manuel.....		Primerº.....	Estada .....
Bernal Biche, Ramóna.....		Primerº.....	Gistain .....
Brato Martín, José María.....		Primerº.....	Guaso .....
Beltrán Muzas, Juan.....		Primerº.....	Hoz de Barbastro .....
Bueno Sanclemente, Hdefonso.....		Primerº.....	Loporzano .....
Baguef Bardaji, Joaquín.....		Primerº.....	Olvena .....
Berruezo Roche, Manuel.....		Primerº.....	Pueyo de Eañanás .....
Bolea Estain, Isaac.....		Primerº.....	Pueyo de Santa Cruz .....
Bonet Ibáñez, Antonio.....		Primerº.....	Purroy de la Solana .....
Bartolomé Pardo, Matías.....		Primerº.....	Santa Cruz de los Secos .....
Blanca Verde, Baldomero.....		Primerº.....	Sera .....

que se publica con arreglo a la Real orden de fecha 8 del actual inserta en la «Gaceta» del II. (Continuación de la GACETA núm. 332)

C I O N	TIEMPO DE SERVICIOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925									OBSERVACIONES	
	EN PROPIEDAD			INTERINOS			T O T A L				
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
Manzanilla .....	8	—	6				8	—	6		
>	7	—	8	>	—	2	7	—	10		
>	9	—	16	>	—	15	9	—	1		
>	24	—	21	>			24	—	21	Falta hoja de servicio.	
Tamarite .....	31	—	13				31	—	13		
>	1	—	22	>	—	4	2	—	26		
>	21	—	20	>			21	—	20		
>	22	—	22	>			22	—	22		
>	4	—	17	>	—	20	5	—	7		
>	18	—	11	>	—	24	20	—	5		
Fraga .....	7	—	3	1	—	24	9	—	19		
>	19	—	6	2	—	16	19	—	27		
>	35	—	26	>	—	21	35	—	26		
>	1	—	15	>			1	—	15		
Alcalá de Gurrea.....	18	—	15				18	—	15		
Pomar .....	17	—	27	1	—	16	19	—	13		
>	11	—	22	>	—	6	11	—	28		
>	8	—	9	>			3	—	10		
>	13	—	10	>			13	—	10		
>	10	—	28	>			10	—	28		
>	11	—	16	>			11	—	16		
>	24	—	9	>			24	—	9		
>	11	—	10	>			11	—	10		
Ibort-Sena y Salillas-Huesca.....	22	—	8	>			22	—	8		
Latre .....	2	—	2	>			2	—	2		
>	4	—	27	>			4	—	27		
>	11	—	10	>			11	—	10		
>	14	—	5	>			14	—	2		
>	7	—	10	>			3	—	10		
>	15	—	14	>			15	—	14		
>	18	—	6	>			18	—	6		
>	18	—	21	>			18	—	21		
>	1	—	15	>			1	—	15		
>	9	—	19	>			9	—	19		
>	2	—	7	>			2	—	7		
Anguiano-Huesca .....	22	—	9	>			22	—	9		
Alquézar-Huesca.....	4	—	10	>			4	—	10		
>	1	—	27	>			1	—	27		
>	3	—	11	>			3	—	11		
>	3	—	3	>			3	—	3		
>	15	—	14	>			15	—	14		
>	6	—	2	>			6	—	2		
>	13	—	29	>			13	—	29		
Fago .....	22	—	10	>			22	—	10		
>	3	—	12	>			3	—	12		
>	2	—	25	>			2	—	25		
>	11	—	3	>			11	—	3		
>	10	—	6	>			10	—	6		
>	4	—	20	>			4	—	20		
>	8	—	20	>			8	—	20		
>	19	—	7	>			19	—	7		
>	1	—	12	>			1	—	12		
>	3	—	11	>			3	—	11		
>	6	—	15	>			6	—	15		
>	4	—	9	>			7	—	21		
>	25	—	10	>			25	—	10		
>	2	—	3	>			2	—	3		
>	4	—	5	>			4	—	5		
>	3	—	28	>			3	—	28		
Calasana .....	18	—	8	>			18	—	8		

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	S I T U A
			SECRETARIA QUE SIRVE
Belloe Lacambra, Manuel.		Cuarto.....	
Burrel Lapiana, Ramón.		R. D. 16-IX-925.	Alquézar.....
Bardaji Claver, José.		Cuarto.....	►
Bergua Cosials, José.		R. D. 16-IX-925.	►
Ballarín Cornel, Joaquín.		R. D. 16-IX-925.	►
Brato Garcés, Silvestre.		Primero.....	Berasque .....
Boguer Torres, Joaquín.		R. D. 16-IX-925.	Labuenda .....
Boned Biel, Manuel.		Tercero.....	Laguarres .....
Brato Lapiana, Longinos.		Primero.....	Puertolas.....
Ballarín Pradés, Joaquín.		Primero.....	Villa de Bardají.....
Ballarín Cornel, Angel.		Opositor.....	
Bosor Romeo, Ibo.		Opositor.....	El Tornillo, interino.....
Campos Vivas, Antonio.		Primero.....	Abiego .....
Carrasquer Fueyo, Félix.		Primero.....	Albalate .....
Carrera Ariño, Mariano.		Primero.....	Albelda .....
Capalvo Sampietro, Ramón.		Primero.....	Burgasé .....
Cabarru Mirasol, Clemente.		Primero.....	Camporrells .....
Casaus Bernad, Ramón.		Cuarto.....	►
Canesa Pascual, Francisco.		Primero.....	Castean .....
Capabó Gés, Miguel.		Primero.....	Fiscal .....
Claraco Navos, Benito Alejandro.		Primero.....	Gurrea .....
Castillo Clavén, Angel.		Tercero.....	
Cored Nasarre, Salvador.		Primero.....	Lierta .....
Carrera Beltrán, Mariano.		Primero.....	Lupiñén .....
Claver Peña, Julián.		Primero.....	Monferrite .....
Cortid Herrera, Joaquín.		Primero.....	Montañana .....
Campo Lacambra, Ramón.		Primero.....	Morillo .....
Canalda y Canalda, José María.		Cuarto.....	►
Cambra Ferrer, Mariano.		Primero.....	Osso .....
Carreras Viñas, Nicolás Elias.		Primero.....	Peñalba .....
Cera Lecina, Antonio.		Primero.....	Perarrúa .....
Cera Lapiana, Antonio.		Primero.....	La Puebla de Castro..
Colón Campo, Joaquín.		Primero.....	Puebla de Fontova .....
Ciprián Río, Andrés.		Primero.....	Riglos .....
Carrera Sarroca, Valero.		Primero.....	Roda de Isabena .....
Cavero y Fiesta, Benito.		Primero.....	Serra .....
Campo Gracia, Antonio.		Primero.....	Serné .....
Cambra Encuentra, Julián.		Primero.....	Torre de Alcanadre .....
Castillón Trillo, Francisco.		Primero.....	Torre del Obispo .....
Ciprián Zabirac, Angel Remigio.		Primero.....	Tieste .....
Campo Egea, Elías.		Primero.....	Ilche .....
Cáncer Calasanz, José.		R. D. 16-IX-925.	►
Coscuñuela Broto, José.		Primero.....	Gerbe y Griébal .....
Clavería Araguas, Ramón.		R. D. 16-IX-925.	Panillo .....
Doz Ferrer, Joaquín.		Primero.....	Baells .....
Daza Polo, José.		Primero.....	Castillonroy .....
Dueso Tused, Manuel.		Primero.....	Plau .....
Dieste Courasa, Baltasar.		Primero.....	Pclefino .....
Enreich Sasot, Santos.		Primero.....	Ballaloz .....
Español Mazas, Ignacio.		Primero.....	Binaed .....
Esquerda Próspero, Francisco.		Primero.....	Estiche .....
Enreich Sasot, Francisco.		Cuarto.....	►
Ena Pérez, Simón.		Cuarto.....	
Ferrer Sarasa, Ramón.		Primero.....	Alcampel .....
Fando Cadena, Victor.		Primero.....	Apies .....
Francisco Millán, Pedro.		Cuarto.....	►
Ferrer Martínez, Nicolás.		Primero.....	Ayerbe .....
Feixa Castella, Ildefonso.		Primero.....	Laspaules .....
Ferrer Cerezo, Matías.		Primero.....	Calasanz .....
Felipl Llorenz, Joaquín.		Primero.....	Candasnos .....
Ferrer Zamora, Angel.		Cuarto.....	►
Ferrer Rey, Antonio.		Primero.....	Javierrelatre .....
Franco Tomás, Joaquín.		Cuarto.....	►
Franco Gascón, Joaquín.		Primero.....	Lusas .....
Ferrero Correa, Antonio.		Primero.....	Rasal .....
Fillat Farré, José.		Cuarto.....	►
Ferrer Laire, Alejandro.		Primero.....	Tella .....
Fenero Oliván, José.		Cuarto.....	►
Garin Bailo, Angel.		Primero.....	Alcubierre .....
Guerrero Arnaudiz, Francisco.		Primero.....	Aimunia .....
Grac Mediano, Diego.		Primero.....	Azanuy .....
Guerrero de la Rubia, José.		Primero.....	Biescos .....
Gilón Ferrando, Antonio.		Primero.....	Gregenzán .....

CION

**TIEMPO DE SERVICIOS  
HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925**
**TOTAL****OBSERVACIONES****SECRETARIA QUE HA SERVIDO****EN PROPIEDAD****INTERINOS****AÑOS MESES DÍAS****AÑOS MESES DÍAS****AÑOS MESES DÍAS****AÑOS MESES DÍAS****AÑOS MESES DÍAS****AÑOS MESES DÍAS**

Binefar.....	8 — 2 — 6	1 — >	8 — 2 — 6
Alins del Monte-Huesca.....	7 — 8 — 3	2 — >	1 — 8 — 20
Pílzon-Huesca.....	>	1 — 7 — 1	7 — 8 — 3
>	15 — 3 — >	> — 5 — 16	2 — 4 — 16
>	18 — 11 — 22	2 — 10 — 21	1 — 7 — 1
Estadilla.....	3 — 9 — 11	> — 2 — 11	16 — 1 — 16
>	2 — 8 — 8	6 — 6 — 19	2 — 10 — 21
>	>	>	19 — 2 — 3
>	3 — 3 — 20	>	10 — 4 — >
>	9 — > — 26	>	2 — 8 — 8
>	2 — 8 — 25	>	>
>	3 — 9 — 12	>	3 — 3 — 20
>	11 — > — 11	11 — 10 — 12	9 — > — 26
Bonabarte.....	23 — 4 — 5	>	2 — 3 — 25
>	23 — 1 — 17	>	3 — 1 — 17
>	1 — 11 — 3	>	1 — 11 — 3
>	3 — 5 — 9	>	3 — 5 — 9
La Perdiguera.....	2 — 1 — 6	>	2 — 1 — 6
>	1 — 10 — 28	>	1 — 10 — 28
>	19 — 5 — 14	>	19 — 5 — 14
>	22 — 2 — >	>	22 — 2 — >
>	1 — 8 — 25	>	1 — 8 — 25
>	7 — 6 — 9	>	7 — 6 — 9
Ibarro de Noguera-Lérida.....	2 — > — 11	1 — 6 — 23	3 — 7 — 4
>	43 — 6 — 17	>	43 — 6 — 17
>	14 — 7 — 27	> — 1 — 15	14 — 9 — 12
>	11 — 10 — >	>	11 — 10 — >
>	2 — 4 — 25	> — 7 — 11	3 — > — 7
>	19 — 6 — 25	2 — 3 — 5	21 — 10 — >
>	1 — 11 — 3	>	1 — 11 — 3
>	4 — 1 — 28	> — 4 — 6	4 — 3 — 4
>	28 — 1 — 14	>	28 — 1 — 14
>	17 — 4 — 27	>	17 — 4 — 27
>	1 — 7 — 26	>	1 — 7 — 26
>	2 — 3 — 29	>	2 — 3 — 29
>	31 — 9 — 10	>	31 — 9 — 10
>	1 — 10 — 7	>	1 — 10 — 7
Berbegal-Huesca.....	>	2 — 8 — 19	2 — 8 — 19
>	21 — 10 — >	>	21 — 10 — >
>	>	1 — 10 — 5	1 — 10 — >
>	7 — > — 18	> — 2 — 14	7 — 3 — 2
>	20 — 1 — 19	> — 6 — 1	20 — 7 — 20
>	29 — 11 — 8	>	29 — 11 — 8
>	22 — 8 — 7	>	22 — 8 — 7
>	10 — 3 — >	> — 6 — >	10 — 9 — >
>	16 — 2 — 10	>	16 — 2 — 10
>	16 — 5 — 28	>	16 — 5 — 28
>	6 — 10 — 20	> — 1 — 13	7 — > — 3
Ballobar.....	3 — > — >	>	3 — > — >
Ballo.....	21 — 3 — 16	>	21 — 3 — 16
Aguatón.....	27 — 1 — 6	>	27 — 1 — 6
>	3 — > — >	>	3 — > — >
>	13 — 10 — 16	>	13 — 10 — 16
>	20 — 5 — 5	>	20 — 5 — 5
>	1 — 10 — 21	7 — 11 — 4	9 — 9 — 25
>	4 — 11 — 5	>	4 — 11 — 5
Lapiñán.....	13 — 11 — 29	>	13 — 11 — 29
>	2 — 5 — 17	>	2 — 5 — 17
>	2 — 5 — >	>	2 — 5 — >
>	4 — 1 — 9	>	4 — 1 — 9
Serraduy.....	13 — > — 15	>	13 — > — 15
>	18 — 7 — 20	4 — 10 — 5	13 — 7 — 20
>	1 — 11 — 25	>	6 — 10 — >
>	5 — 7 — 7	>	5 — 7 — 7
>	23 — 6 — 12	> — 3 — 1	23 — 9 — 13
>	10 — 8 — 8	5 — 5 — 1	16 — 1 — 19
>	30 — 7 — >	>	30 — 7 — >
>	38 — 8 — 14	>	38 — 8 — 14
Lierta.....	11 — 1 — >	>	11 — 1 — >

## ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS

## TITULOS QUE POSEEN

Caso  
en que queda  
claseficado

SITUA

			SECRETARIA QUE SIRVE
Gutiérrez Estó, José.....	»	Primero.....	Embún .....
García Herranz, Marcelino.....	»	Primero.....	Fago .....
González López Rubio, Luis.....	»	Primero.....	Graus .....
Garcés Soto, Jesús.....	»	Primero.....	Huerto .....
Garcés Herrera, Leopoldo.....	»	Cuarto.....	Jabarrela .....
Girón Palacio, Donato.....	»	Primero.....	Pozán de Vero .....
González Molinero, Miguel.....	»	Primero.....	Rodellar .....
Godeal Bel, Simón.....	»	Primero.....	Salas Altas .....
Guizal Guizal, Luis.....	»	Primero.....	Salas Bajas .....
Giral Nadal, Matías.....	»	Primero.....	San Juan de Plan .....
Gabás Escalona, Joaquín.....	»	Primero.....	Villanúa .....
Guella Estañ, Nestor.....	»	Cuarto.....	»
Herrera Badía, Ramón.....	»	Primero.....	Santorens .....
Herén Cortina, José.....	»	Primero.....	Bescós de Garrupollera .....
Ibars Bernal, Tomás.....	»	Primero.....	Bolea .....
Iglesia Beltrán, Benito.....	»	Primero.....	Fonz .....
Iglesia Ferrer, Marcelino.....	»	Primero.....	Almanente .....
Jarre Lausin, Francisco.....	»	Primero.....	Ara .....
Juncosa Ladrero, Pascio.....	»	Primero.....	Chinilla .....
Jiménez Pueyo, Manuel.....	»	Primero.....	Lagunarrota .....
Jovellar Ribas, Ramón.....	»	Primero.....	El Pueyo de Jaca .....
Jiménez Gil, José.....	»	Primero.....	Adahuesca .....
Loscertales Duret, Mariano.....	»	Primero.....	Ainza .....
Lamuela Padinilla, Antonio.....	»	Primero.....	Aleolea de Cinca .....
Lechua Lafarga, José María.....	»	Primero.....	Castejón de Monegro .....
Lavilla Bergés, Teodomiro Vicente.....	»	Cuarto.....	»
Lavilla Brúl, Hilario.....	»	Primero.....	Castejón de Sobrarbe .....
Laplana Villacampa, Hipólito.....	»	Primero.....	Castigalén .....
Lasheras Fillas, Ramón.....	»	Cuarto.....	»
Larrosa Olivera, José.....	»	Primero.....	Esquedas .....
Leres Davero, Esteban.....	»	Primero.....	Jasa .....
Lorient Gil, Antonio.....	»	Cuarto.....	»
López Ciprés, Angel.....	»	Primero.....	Larrés .....
Laguna Escolano, Eusebio.....	»	Primero.....	Latanosa .....
Ledesma Mochecho, Daniel.....	»	Primero.....	Navasa .....
López López, José.....	»	Primero.....	Salillas .....
Lardie Torre, Antonio.....	»	Cuarto.....	»
Lanao Almuñára, Manuel.....	»	Primero.....	Santa Engracia .....
Lacasta Ferrández, Francisco.....	»	Primero.....	Secastilla .....
Loses Colón, Tomás.....	»	Primero.....	Secorún .....
López López, Modesto.....	»	Primero.....	Torre la Vivera .....
Lonao Baluy, Francisco.....	»	Primero.....	Valfarta .....
López Gómez, Diomedes.....	»	Primero.....	Villanueva de Sigüena .....
Ledesma Ortiz, Ignacio.....	»	Cuarto.....	»
Lac Cazan, Pedro.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Lacambra Claveria, Eduardo.....	»	Cuarto.....	Tolva .....
Liesa Grasa, Gumersindo.....	»	Primero.....	Villacamp .....
Llaquet Llaquet, Adolfo.....	»	R. D. 16-IX-925.	Güell .....
Llaquet Marqués, Antonio.....	»	Primero.....	Almudevar .....
Llena Almazar, Antonio.....	»	Primero.....	Angüés .....
Matías Martínez, Avelino.....	»	Cuarto.....	»
Martínez Lafaja, Fausto.....	»	Primero.....	Concejuela .....
Marcuello Buisán, Vicente.....	»	Primero.....	Feul .....
Mosí Buil, Celedonio.....	»	Primero.....	Hecho .....
Monclús Borruel, Ramón.....	»	Primero.....	Osia .....
Méndez Miticola, Veremundo.....	»	Primero.....	Rodriguero .....
Mainez Piedrafita, José.....	»	Primero.....	Seigua .....
Meruelo Santamaría, Antonio.....	»	Primero.....	Serueto .....
Marrón Campo, José.....	»	Primero.....	Sietamo .....
Mur Salcedo, Mariano.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Mur Erera, Teodoro.....	»	Primero.....	Calachones .....
Muñoz Castón, José.....	»	Primero.....	Lascasas .....
Naval Serren, Antonio.....	»	Primero.....	Sarsamarcuello .....
Nogueras Mateo, Antonio.....	»	Primero.....	Anies .....
Nasarre Anora, Alejandro.....	»	Primero.....	Capella .....
Otal Aquilué, José.....	»	Cuarto.....	»
Obac Lanuy, Antonio.....	»	Primero.....	Nueno .....
Omella López, Bienvenido.....	»	Primero.....	Tortla .....
Orta Trallero, Tomás.....	»	Primero.....	Arascués .....
Otal Valle, José.....	»	Primero.....	Arén .....
Palacín Irane, Faustino.....	»	Primero.....	Ealdellón .....
Plana Mañanet, Eloy.....	»	Primero.....	
Plana Vicente, Enrique.....	»	Primero.....	

C I O N SECRETARIA QUE HA SERVIDO	TIEMPO DE SERVICIOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925									TOTAL	OBSERVACIONES
	EN PROPIEDAD			INTERINOS							
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días					
Valcarce .....	19	—	8 — 29							19	— 8 — 29
	21	—	4 — 20							21	— 4 — 20
	1	—	8 — 18							1	— 8 — 18
	3	—	5 — 3							3	— 5 — 3
	5	—	6 — 11							5	— 6 — 11
	3	—	11 — 16							3	— 11 — 16
	3	—	10 — 6							3	— 10 — 6
	4	—	2 — 27							4	— 2 — 27
	43	—	5 — 25							43	— 5 — 25
	29	—	5 — 7							29	— 5 — 7
	3	—	1 — 27							3	— 1 — 27
Cornudella de Babiera.....	9	—	2 — 21							9	— 2 — 21
	2	—	3 — 9							2	— 3 — 9
	1	—	5 — 15							1	— 5 — 15
	1	—	9 — 22							1	— 9 — 22
	26	—	10 — 7							26	— 10 — 7
	8	—	5 — 25							8	— 5 — 25
	3	—	2 — 23							3	— 2 — 23
	22	—	10 — 29							22	— 10 — 29
	16	—	1 — 10							16	— 1 — 10
	12	—	3 — 3							12	— 3 — 3
	16	—	3 — 19							16	— 3 — 19
	22	—	2 — 28							22	— 2 — 28
	13	—	10 — 6							13	— 10 — 6
	14	—	8 — 27							14	— 8 — 27
Castejón .....	3	—	9 — 7							3	— 9 — 7
	11	—	11 — 3							12	— 9 — 4
	3	—	9 — 4							3	— 9 — 4
	23	—	9 — 13							23	— 9 — 13
Castillaruelo .....	12	—	6 — 14							12	— 6 — 14
	31	—	5 — 26							31	— 5 — 26
	1	—	10 — 28							1	— 11 — 28
	12	—	8 — 3							12	— 8 — 3
	4	—	8 — 3							4	— 8 — 3
	3	—	8 — 3							3	— 8 — 3
	3	—	8 — 11							3	— 8 — 11
San Esteban de Litera.....	16	—	9 — 4							16	— 9 — 4
	14	—	9 — 6							14	— 9 — 6
	15	—	8 — 6							15	— 8 — 6
	20	—	2 — 22							20	— 2 — 22
	4	—	4 — 2							4	— 4 — 2
	2	—	6 — 2							2	— 6 — 2
	18	—	2 — 12							18	— 2 — 12
	4	—	4 — 5							4	— 6 — 7
Sartínera .....	4	—	4 — 5							2	— 9 — 16
Pilzán .....	13	—	11 — 21							13	— 11 — 21
Bimbar.....	4	—	1 — 18							4	— 1 — 18
	2	—	3 — 1							2	— 3 — 1
	2	—	2 — 10							2	— 10 — 18
	1	—	11 — 18							1	— 11 — 18
	11	—	10 — 26							11	— 10 — 26
	9	—	6 — 3							9	— 6 — 3
	7	—	11 — 9							7	— 11 — 9
	19	—	7 — 18							19	— 7 — 18
	5	—	5 — 20							5	— 5 — 20
	4	—	7 — 2							4	— 7 — 2
	11	—	8 — 7							11	— 8 — 7
	8	—	6 — 8							8	— 6 — 8
	14	—	10 — 20							11	— 10 — 20
	12	—	10 — 7							12	— 10 — 7
Agüero .....	3	—	2 — 21							2	— 2 — 21
	4	—	9 — 12							1	— 9 — 12
	6	—	7 — 13							6	— 7 — 13
	5	—	6 — 1							5	— 6 — 1
	28	—	3 — 26							28	— 3 — 26
	13	—	2 — 27							13	— 2 — 27
	4	—	1 — 2							4	— 1 — 2
	10	—	9 — 1							10	— 9 — 1
	17	—	4 — 2							17	— 4 — 2
	20	—	8 — 9							20	— 8 — 9
Fago .....	6	—	9 — 3							6	— 9 — 3

## DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE FOMENTO

## DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES

## NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España, durante el mes de Septiembre del año 1925, segú los datos remitidos a este Centro por los inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

ENFERMEDADES	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BALAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Rabia.....	Badajoz .....	Dos .....	Canina .....	2	2
	Burgos .....	Uno .....	Equina .....	1	1
	Castellón .....	Tres .....	Canina .....	3	3
	Córdoba .....	Dos .....	Idem .....	4	4
	Coruña .....	Uno .....	Porcina .....	3	
	Idem .....	Dos .....	Canina .....	3	3
	Lugo .....	Uno .....	Idem .....	3	3
	Málaga .....	Tres .....	Idem .....	3	3
	Navarra .....	Uno .....	Caprina .....	1	1
	Pontevedra .....	Cinco .....	Canina .....	6	6
	Sevilla .....	Dos .....	Idem .....	3	3
	Tarragona .....	Uno .....	Idem .....	1	1
	Toledo .....	Idem .....	Idem .....	2	2
	Zaragoza .....	Dos .....	Idem .....	2	2
				37	34
Carbunclo bacteriano .....	Albacete .....	Uno .....	Equina .....	1	1
	Almería .....	Idem .....	Idem .....	3	3
	Idem .....	Idem .....	Ovina .....	23	23
	Idem .....	Idem .....	Caprina .....	11	11
	Badajoz .....	Cuarto .....	Equina .....	14	9
	Burgos .....	Uno .....	Bovina .....	2	2
	Cáceres .....	Idem .....	Idem .....	1	1
	Córdoba .....	Dos .....	Ovina .....	30	30
	Coruña .....	Uno .....	Equina .....	3	2
	Idem .....	Ocho .....	Bovina .....	25	25
	Guipúzcoa .....	Dos .....	Idem .....	3	3
	Huelva .....	Idem .....	Equina .....	4	4
	Idem .....	Cinco .....	Bovina .....	9	9
	Idem .....	Diez .....	Ovina .....	65	65
	Idem .....	Idem .....	Caprina .....	58	58
	Idem .....	Cinco .....	Porcina .....	87	87
	Huesca .....	Uno .....	Equina .....	1	1
	Idem .....	Idem .....	Bovina .....	1	1
	León .....	Idem .....	Idem .....	2	2
	Lugo .....	Dos .....	Idem .....	10	9
	Madrid .....	Uno .....	Ovina .....	24	
	Navarra .....	Idem .....	Bovina .....	1	1
	Orense .....	Idem .....	Idem .....	2	2
	Oviedo .....	Tres .....	Idem .....	21	21
	Salamanca .....	Dos .....	Ovina .....	23	23
	Sevilla .....	Uno .....	Bovina .....	3	3
	Idem .....	Idem .....	Ovina .....	31	31
	Idem .....	Idem .....	Caprina .....	7	7
	Soria .....	Idem .....	Ovina .....	3	3
	Teruel .....	Idem .....	Equina .....	2	2
	Idem .....	Tres .....	Ovina .....	24	24
	Toledo .....	Dos .....	Equina .....	2	2
	Idem .....	Uno .....	Ovina .....	4	4
	Valencia .....	Idem .....	Equina .....	1	1
	Idem .....	Idem .....	Ovina .....	1	1
	Zamora .....	Idem .....	Idem .....	16	16

Las cifras con asterisco, en la casilla de bajas, corresponden a enfermos de meses anteriores.

ENFERMEDADES	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Carbunco bacteridiano.....	Zaragoza.....	Dos.....	Equina.....	3	3
	Idem.....	Uno.....	Bovina.....	1	1
	Idem.....	Idem.....	Ovina.....	20	20
Carbunco sintomático.....	Guipúzcoa.....	Dos.....	Bovina.....	2	2
	Navarra.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Toledo.....	Idem.....	Idem.....	3	3
Perineumonia exudativa contagiosa.....	Alava.....	Uno.....	Bovina.....	5	5
	Burgos.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Guipúzcoa.....	Dos.....	Idem.....	4	4
	Madrid.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Oviedo.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Santander.....	Dos.....	Idem.....	8	2
	Vizcaya.....	Ocho.....	Idem.....	13	12
	Zaragoza.....	Uno.....	Idem.....	1	1
				34	26
Tuberculosis.....	Barcelona.....	Uno.....	Bovina.....	74	74
	Cádiz.....	Dos.....	Idem.....	3	3
	Canarias.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Coruña.....	Tres.....	Idem.....	4	4
	Guipúzcoa.....	Cuatro.....	Idem.....	4	4
	Málaga.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Santander.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Sevilla.....	Tres.....	Idem.....	6	6
	Toledo.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	10	10
	Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	4	4
				110	110
Influenza.....	Huelva.....	Dos.....	Equina.....	5	1
Fiebre aftosa.....	Albacete.....	Siete.....	Ovina.....	341	4
	Idem.....	Dos.....	Caprina.....	5	3
	Alicante.....	Uno.....	Bovina.....	8	2
	Avila.....	Doce.....	Idem.....	349	10
	Idem.....	Veinte.....	Ovina.....	560	5
	Idem.....	Once.....	Porcina.....	603	3
	Badajoz.....	Dos.....	Ovina.....	89	1
	Idem.....	Cuatro.....	Porcina.....	348	1
	Baleares.....	Uno.....	Bovina.....	10	1
	Barcelona.....	Dos.....	Idem.....	55	2
	Idem.....	Uno.....	Ovina.....	404	2
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	27	2
	Burgos.....	Cuatro.....	Bovina.....	60	2
	Idem.....	Idem.....	Ovina.....	152	1
	Idem.....	Tres.....	Caprina.....	148	2
	Cáceres.....	Diez y ocho.....	Porcina.....	460	2
	Idem.....	Siete.....	Ovina.....	437	2
	Idem.....	Uno.....	Caprina.....	350	16
	Idem.....	Once.....	Porcina.....	357	2
	Cádiz.....	Tres.....	Bovina.....	100	9
	Idem.....	Dos.....	Caprina.....	83	4
	Ciudad Real.....	Tres.....	Ovina.....	665	2
	Idem.....	Dos.....	Caprina.....	35	14
	Córdoba.....	Seis.....	Bovina.....	105	3
	Idem.....	Tres.....	Ovina.....	152	9
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	75	10
	Idem.....	Doce.....	Porcina.....	350	15
	Quenca.....	Diez y siete.....	Ovina.....	23	11
	Gerona.....	Diez y ocho.....	Bovina.....	166	15
	Idem.....	Tres.....	Ovina.....	83	60
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	32	9
	Idem.....	Dos.....	Porcina.....	32	2

ENFERMEDADES	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATAQUADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
			Bovina	17	
			Ovina	1.120	
			Caprina	630	6
			Porcina	102	
			Bovina	79	4
			Porcina	11	
			Ovina	363	8
			Caprina	260	7
			Porcina	460	
			Bovina	100	5
			Ovina	500	10
			Caprina	300	10
			Porcina	49	5
			Bovina	72	
			Ovina	514	
			Caprina	96	
			Porcina	289	
			Bovina	»	2
			Ovina	»	24
			Caprina	»	82
			Porcina	»	9
			Bovina	212	3
			Idem.	325	6
			Ovina	144	4
			Caprina	110	6
			Porcina	24	
			Bovina	2	
			Idem.	803	4
			Ovina	5.408	108
			Caprina	1.425	48
			Porcina	273	5
			Caprina	105	5
			Bovina	12	
			Ovina	140	
			Caprina	70	
			Bovina	152	13
			Ovina	268	
			Caprina	180	97
			Porcina	198	55
			Bovina	82	13
			Idem.	52	
			Ovina	630	
			Porcina	201	
			Bovina	165	
			Porcina	15	4
			Bovina	40	
			Ovina	765	
			Caprina	135	
			Bovina	30	
			Ovina	»	9
			Caprina	»	2
			Porcina	104	6
			Bovina	161	
			Ovina	812	4
			Caprina	355	1
			Porcina	49	
			Ovina	120	9
			Bovina	459	
			Ovina	30	1
			Caprina	60	
			Bovina	67	
			Ovina	323	14
			Caprina	»	15
			Porcina	124	
			Bovina	70	1
			Ovina	210	2
			Bovina	30	
			Ovina	763	6
			Caprina	212	55
			Porcina	237	
			Bovina	82	5
			Ovina	10	
			Caprina	343	
			Ovina	6	3
			Caprina		
				27.590	809

Fiebre aftosa

ENFERMEDADES	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Virus			Ovina .....	44	1
	Albacete .....	Uno .....	Idem .....	6	4
	Ávila .....	Idem .....	Idem .....	1.392	117
	Badajoz .....	Cuarto .....	Idem .....	7	7
	Barcelona .....	Uno .....	Idem .....	491	24
	Burgos .....	Siete .....	Idem .....	288	79
	Cáceres .....	Ocho .....	Idem .....	256	51
	Córdoba .....	Dos .....	Idem .....	35	2
	Granada .....	Uno .....	Idem .....	113	13
	Guadalajara .....	Nueve .....	Idem .....	145	44
	Huelva .....	Uno .....	Idem .....	204	24
	León .....	Cuarto .....	Idem .....	116	9
	Madrid .....	Dos .....	Idem .....	140	10
	Navarra .....	Uno .....	Idem .....	1.522	34
	Salamanca .....	Seis .....	Idem .....	299	15
	Segovia .....	Tres .....	Idem .....	4	11
	Sevilla .....	Dos .....	Idem .....	125	9
	Soria .....	Idem .....	Cuarto .....	167	7
	Teruel .....	Once .....	Idem .....	427	31
	Toledo .....	Doce .....	Idem .....	602	40
	Valladolid .....	Seis .....	Idem .....	744	7
	Zamora .....	Quince .....	Idem .....	3.851	97
	Zaragoza .....			10.989	627
Agalaxia contagiosa	Cáceres .....	Uno .....	Ovina .....	106	6
	Idem .....	Idem .....	Caprina .....	126	4
	Jaén .....	Idem .....	Idem .....	202	9
				434	10
Durina	Burgos .....	Cuarto .....	Equina .....	4	9
Malcojo	Albacete .....	Uno .....	Porcina .....	1	1
	Almería .....	Dos .....	Idem .....	33	33
	Baleares .....	Idem .....	Idem .....	12	8
	Barcelona .....	Cincuenta y seis .....	Idem .....	3.086	1.319
	Castellón .....	Veinticuatro .....	Idem .....	486	143
	Jaén .....	Uno .....	Idem .....	93	44
	León .....	Diez .....	Idem .....	176	64
	Lérida .....	Cinco .....	Idem .....	108	12
	Logroño .....	Uno .....	Idem .....	2	1
	Lugo .....	Veinte .....	Idem .....	219	109
	Orense .....	Tres .....	Idem .....	12	10
	Oviedo .....	Dos .....	Idem .....	36	8
	Soria .....	Tres .....	Idem .....	24	13
	Tarragona .....	Treinta y tres .....	Idem .....	2.675	703
	Teruel .....	Cinco .....	Idem .....	52	22
	Valencia .....	Tres .....	Idem .....	19	16
	Valladolid .....	Idem .....	Idem .....	42	38
	Zamora .....	Idem .....	Idem .....	69	28
	Zaragoza .....	Uno .....	Idem .....	76	20
				7.221	2.592
Pulmonía contagiosa	Almería .....	Cuarto .....	Porcina .....	104	104
	Jaén .....	Dos .....	Idem .....	77	7
	Salamanca .....	Uno .....	Idem .....	16	6
	Sevilla .....	Idem .....	Idem .....	15	12
	Toledo .....	Idem .....	Idem .....	4	3
	Valladolid .....	Idem .....	Idem .....	6	6
				422	138
Peste	Albacete .....	Uno .....	Porcina .....	2	2
	Almería .....	Cuarto .....	Idem .....	101	101
	Ávila .....	Dos .....	Idem .....	43	43
	Badajoz .....	Uno .....	Idem .....	20	18
	Baleares .....	Idem .....	Idem .....	12	4
	Barcelona .....	Idem .....	Idem .....	94	94
	Cáceres .....	Tres .....	Idem .....	390	282
	Caste lón .....	Cinco .....	Idem .....	94	52

ENFERMEDADES	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Peste.....	Córdoba	Cuatro	Porcina	0	54
	Coruña	Sesenta	Idem.	430	392
	Granada	Cinco	Idem.	207	140
	Huelva	Once	Idem.	215	208
	Jaén	Cinco	Idem.	57	* 79
	Lugo	Sesenta y cinco	Idem.	2.006	914
	Málaga	Cinco	Idem.	82	40
	Murcia	Idem.	Idem.	95	60
	Navarra	Uno	Idem.	8	3
	Orense	Seis	Idem.	45	34
	Oviedo	Uno	Idem.	2	2
	Pontevedra	Treinta	Idem.	231	97
	Salamanca	Tres	Idem.	160	128
	Segovia	Idem.	Idem.	23	17
	Sevilla	Uno	Idem.	46	11
	Tarragona	Idem.	Idem.	8	6
	Toledo	Tres	Idem.	103	69
	Valencia	Cuatro	Idem.	21	16
	Valladolid	Uno	Idem.	20	14
	Zamora	Cuatro	Idem.	75	62
				4.637	2.951
Triquinosis.....	Zaragoza	Uno	Porcina	1	1
Cisticercosis.....	Canarias	Uno	Porcina	1	1
Colera aviar.....	Coruña	Dos	Gallinas	118	102
	Granada	Idem.	Idem.	68	68
	Madrid	Uno	Idem.	850	150
	Oviedo	Idem.	Idem.	235	235
	Sevilla	Idem.	Idem.	31	31
	Teruel	Idem.	Idem.	30	22
				1.332	608
Difteria aviar.....	Almería	Cuatro	Gallinas	296	296
Sarna.....	Cáceres	Uno	Ovina	50	0
	Cádiz	Idem.	Idem.	152	1
	León	Idem.	Idem.	2	0
	Idem.	Idem.	Caprina	6	0
				210	1
Distomatosis.....	Cáceres	Uno	Ovina	60	1
	Huesca	Idem.	Idem.	11	11
	Zaragoza	Idem.	Idem.	9	9
				80	21

## RESUMEN

ENFERMEDADES	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS por muerte o sacrificio
Rabia.....	{ Equina ..... Caprina ..... Porcina ..... Canina .....	1 1 3 32	1 1 3 32
	TOTALES.....	37	34
Carbunco bacteridiano .....	{ Equina : ..... Bovina ..... Ovina ..... Caprina ..... Porcina .....	34 81 264 76 87	28 80 240 76 87
	TOTALES.....	542	511
Carbunco sintomático.....	Bovina : .....	6	6
Perineumonia exudativa contagiosa.....	Bovina : .....	34	26
Tuberculosis .....	Bovina : .....	110	110
Influenza o fiebre tifoidea .....	Equina : .....	5	1
Fiebre aftosa .....	{ Bovina : ..... Ovina ..... Caprina ..... Porcina .....	5.019 14.308 4.691 3.572	90 324 318 77
	TOTALES.....	27.590	809
Viruela .....	Ovina : .....	10.969	627
Agalaxia contagiosa .....	{ Ovina ..... Caprina .....	105 328	6 4
	TOTALES.....	434	10
Durina.....	Equina .....	4	0
Mal rojo .....	Porcina .....	7.221	2.592
Pulmonía contagiosa.....	Porcina .....	222	138
Feste .....	Porcina .....	4.637	2.951
Triquinosis .....	Porcina .....	1	1
Cisticercosis.....	Porcina .....	1	1
Cólera aviar .....	Gallinas .....	1.332	608
Difteria aviar.....	Gallinas .....	296	296
Sarna .....	{ Ovina : ..... Caprina .....	204 6	1
	TOTALES.....	210	1
Distomatosis .....	Ovina : .....	80	21

Comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Ayudante de Marina de este distrito, D. José Antonio Piñeiro Vázquez, a responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por falta de presentación para su ingreso en el servicio, bajo apercibimiento que, de no presentarse, será declarado prófugo.—Sangenjo, 12 de Septiembre de 1925.—José Piñeiro.

JM—7757

13.745

RODERO OTERO. Secundino; hijo de Domingo y de Esperanza, natural de Samieira, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Samieira; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Ayudante de Marina de este distrito, D. José Antonio Piñeiro Vázquez, a responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por falta de presentación para su ingreso en el servicio, bajo apercibimiento que, de no presentarse, será declarado prófugo.—Sangenjo, 12 de Septiembre de 1925.—José Piñeiro.

JM—7756

13.746

RODRIGUEZ CANDIDO. Conrado; hijo de Fulgencio y de María, natural de Navacepeda de Tormes, provincia de Ávila, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,686 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos blancos, nariz regular, barba poca, boca regular y color sano; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración al Regimiento de Segovia, núm. 75, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres, ante el Juez instructor D. Lorenzo Gil Salazar, Alférez de Infantería con destino en el expresado Regimiento, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 10 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, Lorenzo Gil Salazar. JM—7690

13.747

RODRIGUEZ PRESA. Nicanor; hijo de Raimundo y de Encarnación, natural de Pola de Siero, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión chauffeur, de veinticuatro años de edad; estatura 1,745 metros; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barbillampino; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Zaragoza, núm. 78, D. Luis Martos González, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificalo será declarado rebelde.—Gijón, 10 de Septiembre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Luis Martos. JM—7722

13.748

RODRIGUEZ ROMERO. Antonio; hijo de Tomás y de Carmen, natural de Majar Fandán, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veinticinco años de edad, estatura 1,550 metros, pelo negro, cejas y ojos al pelo, nariz regular, barba poca, boca regular, color blanco; domiciliado últimamente en su pueblo; procesada por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Extremadura, núm. 13, D. Jaime Pérez López, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Aigeciras, 10 de Septiembre de 1925.—El Capitán Juez instructor, Jaime Pérez. JM—7685

13.749

ROLLAUT PONT. José; hijo de Juan y de Francisca, natural de Saïdes, Ayuntamiento de Poble-Lliset, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,680 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pequeños, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Poble de Lliset; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor, D. Fernando García Navarro, con destino en el Regimiento Infantería de Alcántara, núm. 58, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 12 de Septiembre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Fernando García Navarro. JM—7674

13.750

ROMAU GUTIERREZ. Pedro; hijo de Antonio y de Juana, natural de Saucejo, parroquia de San Marcos, provincia de Sevilla, aveccindado en su pueblo, Capitanía general de la segunda Región, de veinticinco años de edad, de estado soltero, estatura 1,651 metros; sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, barba redonda, boca regular, color moreno, aire bueno, proceder de Tetuán; procesado por el delito de deserción; comparecerá ante el Teniente D. Manuel Moreno Sancho, Juez instructor de dicho Grupo, residente en Tetuán, bajo apercibimiento que de no efectuarlo dentro del término de treinta días, será declarado rebelde.—Tetuán, 6 de Septiembre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Manuel Moreno. JM—7759

13.751

SANCHEZ DE LA NIETA CAMBRA-NA, Jesús; hijo de Jesús y de Baltasar, natural de Logroño, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, de estado casado, profesión mecánico, de

veinticuatro años de edad, estatura 1,603 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba naciente, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Logroño, calle San Roque; comparecerá en el término de treinta días, a contar del en que se publique esta requisitoria, ante el Alférez Juez instructor D. Aníbal Rico Carrasco, del Batallón expedicionario Bailén, número 24, residente en Arcilla (Marruecos), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Arcilla, 2 de Septiembre de 1925.—El Alférez Juez, Aníbal Rico. JM—7667

13.752

SANCHEZ PABLOS. José; hijo de Benito y de Fidela, natural de Vitoria (Álava), de estado soltero, profesión estudiante, de veintiún años de edad, frente regular, pelo, cejas y ojos castaños; nariz, boca y labios regulares; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto en el vapor "Dolores de la Torre"; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor de la causa número 392 de 1921, Teniente Auditor de segunda clase D. Mariano Moneu y Cerresuela, en la Comandancia de Marina de Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 15 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Moneu.

JM—7671

13.753

SANCHEZ SALGUERO. Cristóbal; hijo de Luis y de Quintina, natural de Gil García, provincia de Ávila, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración al Regimiento Segovia, número 75, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor D. Salvador Solórzano Gurri, Alférez de Infantería, con destino en el expresado Regimiento, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 10 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, Salvador Solórzano.

JM—7689

13.754

SANTAMARIA GARCIA. Buenaventura; hijo de Miguel y de Angeles, natural de Horcajada, provincia de Ávila, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas negras, ojos idem, nariz regular, barba naciente; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración al Regimiento Segovia, número 75, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor D. Adrián de Prado Amariain, Alférez de Infantería, con destino en el expresado Regimiento, de guarnición en Cáceres, ba-

jo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Cáceres, 7 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, Adrián de Prado. JG—7685.

13.755

**SERRANO GARCIA**, Florentino; hijo de Nicolás y de Felisa, natural de Naval moral de la Mata, provincia de Cáceres, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración al Regimiento Segovia, número 75, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor D. Crescencio Girbal Dueñas, Alférez de Infantería, con destino en el expresado Regimiento, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 11 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, Crescencio Girbal. JG—7683

13.756

**SIQUES LLOVET**, Juan; hijo de Manuel y de María, natural de Figueras, de estado soltero, profesión charista, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,697 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba puntiaguda boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Figueras, y sujeto a expediente por haber desertado; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor D. José Sánchez Fernández, con destino en el Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras a 13 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, José Sánchez Fernández. JG—7715

13.757

**SOLEY PLA**, Juan; hijo de Pedro y de María, natural de Figueras, de estado soltero, profesión guarnicionero, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas son: estatura 1,710 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba redonda, boca regular y color moreno; domiciliado últimamente en Figueras, y sujeto a expediente por deserción; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor D. José Sánchez Fernández, con destino en el Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras a 13 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, José Sánchez Fernández. JG—7714

13.758

**STAVARES MARTIN**, Pascual; hijo de Angel y de Dionisia, natural de Calvarrasa de Abajo, provincia de Salamanca, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber

faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de La Victoria, núm. 76, D. Pablo Peña Sánchez, de guarnición en Salamanca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Salamanca, 10 de Septiembre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Pablo Peña. JG—7743

13.759

**TOMAS SIRVENT**, José; hijo de José y de Rosa, natural de Aranza (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,580 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, color sano, frente estrecha, aire marcial, producción buena; alistado por la Junta Consular de Perpiñán, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Olot para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor don Gabriel Anadón Piris, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento San Quintín, núm. 47, de guarnición en Figueras; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 7 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, Gabriel Anadón. JG—7716

13.760

Tres desconocidos, que el día 28 de Julio último intentaron subir al tren de mercancías núm. 1.239, en la estación de Rajadul (Barcelona), de la Línea de Barcelona a Zaragoza (Norte), e insultaron al conductor militar del mismo; comparecerán dentro del término de treinta días en Manresa, ante el capitán Juez instructor del Bafallón Caja de Manresa, núm. 58, D. Santiago Roca Sarmiento, para responder de los cargos que les resulten en la causa que se instruye por insulto de palabra a fuerza armada.—Manresa, 16 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, Santiago Roca. JG—7727

13.761

**TUERO ZULUETA**, Julio; hijo de Diego y Amparo, natural de Bricia, Ayuntamiento de Llanes, provincia de Oviedo, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz pequeña, barba afeitada, color moreno; domiciliado últimamente en Bricia y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cangas de Onís para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Salamanca, ante el Juez instructor don Severiano González Fernández, Teniente de Caballería con destino en el Regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, de guarnición en Salamanca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Salamanca, 12 de Septiembre de 1925.

El Teniente Juez instructor, Severiano González. JG—7742

13.762

**URRUTIA Y MACOAGA**, Juan Bustamante; natural de Munguía (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero, de diez y ocho años de edad, hijo de Domingo y de Dominga, con domicilio en Munguía; procedido por deserción del buque español "Axe-Mendi"; comparecerá en término de treinta días ante D. José Vigueras Gómez Quintero, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del Distrito de Castro Urdiales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Castro Urdiales, 11 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, José Vigueras. JG—7698

13.763

**VARGAS Y GONZALEZ**, Jacinto; natural de Chiclana (Cádiz), hijo de Julián y de María, de cuarenta y seis años de edad, de estado casado, de profesión camaretero; procedido por deserción del vapor "Cádiz" en el puerto de la Habana; comparecerá en el plazo de treinta días, contados a partir desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales correspondientes, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, D. José Carlos Camargo y Segardhal, para responder a los cargos que le resultan en causa que contra él mismo se instruye por el referido delito, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro del plazo prescrito ni ser habido, será declarado rebelde. Cádiz, 14 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, José Carlos Camargo. JG—7695

13.764

**VIAÑA ESCULTOR**, Raimundo; hijo de María, natural de Gerona, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,610 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano; sujeto a expediente por haber desertado; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras ante el Juez instructor D. José Sánchez Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 11 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, José Sánchez. JG—7701

13.765

**ALCANIZ ARBOS, FELIX**; hijo de José y de Carmen, natural de Barcelona, de veintidós años de edad, profesión escribiente; domiciliado últimamente en dicha capital; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Badajoz, núm. 73, Comandante D. Juan Brechel Cárdenas, que tiene su residencia oficial en el

cuartel del Buensuceso; quedando apercibido que de no presentarse en el plazo señalado será declarado rebelde.—Barcelona, 18 de Septiembre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Juan Brechtel. JG—7793

13.765 bis.

**ALONSO SANCHEZ**, Desiderio; hijo de Manuel y de María, natural de Navas del Barco, provincia de Ávila, de veinticinco años de edad, y cuyas señas son: pelo castaño, cejas y ojos al pelo, nariz regular, barba redonda y color bueno; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración al Regimiento de Segovia, núm. 75, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor don José Sánchez Fernández, con destino en el Regimiento Infantería de San Quintín, núm. 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras a 13 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, José Sánchez Fernández. JG—7827

13.766 JG—7818

**BARBEITO ROIBAL**, Baldomero; natural de Arteijo (Coruña), hijo de Manuel y de Dolores, de veinte años de edad, de estado soltero, y procesado por el delito de polizonaje cometido a bordo del vapor "Reina Victoria Eugenia", desde el puerto de Montevideo al de Santa Cruz de Tenerife; comparecerá en el plazo de treinta días, contados a partir desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, don José Carlos Camargo y Segerdh, para responder a los cargos que le resulten en causa que contra él mismo instruyo por dicho delito; bajo apercibimiento que de no verificarlo ni ser habido dentro del plazo señalado, será declarado rebelde.—Cádiz a 24 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, José Carlos Camargo. JG—7811

13.767

**BAUTISTA DUPUY**, Emilio; hijo de Eugenio y de María, natural de Cro-mac (Francia), de estado soltero, profesión electricista, y cuyas señas son: color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares y barba poblada; domiciliado últimamente en Barcelona, y procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros D. Florencio Rodríguez-Valdés Molón, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta a 19 de Septiembre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez-Valdés. JG—7801

13.768

**BRECH GENÍS**, Antonio; hijo de Juan y de María, natural de Agullana, de estado soltero, profesión tapónero, de veintidós años de edad, y cuyas señas

son: estatura 1,760 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaño, nariz convexa, barba poblada, boca regular y color sano; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber desertado; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor don José Sánchez Fernández, con destino en el Regimiento Infantería de San Quintín, núm. 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras a 13 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, José Sánchez Fernández. JG—7827

13.769

**BELLES CARLES**, José; hijo de Manuel y de Rita, natural de Gracia, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión embalador, de veintinueve años de edad, estatura 1,650 pesetas, color sano, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, boca pequeña, barba poblada, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Ceuta, provincia de Cádiz; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial de Barcelona*, ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros, D. Florencio Rodríguez-Valdés Molón, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 17 de Septiembre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez-Valdés. JG—7807

13.770

**BIEDMA SEDEÑO**, José; hijo de José y de Rafaela, natural de Ronda, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión marmolista, de treinta y cinco años de edad, estatura 1,605 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, boca regular, barba poblada, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Ceuta, provincia de Cádiz; encartado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial de Málaga*, ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros, D. Florencio Rodríguez-Valdés Molón, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 16 de Septiembre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez-Valdés. JG—7803

13.771

**BLAS ALORETE**, Vicente; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Valencia, número 29 (Vallecillas); comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez permanente de esta Comandancia general de Ceuta, D. Enrique López Urquiza, con residencia en la plaza de Colón, o manifestará su actual punto de residencia y domicilio, para poderle cursar edicto para que preste declaración como testigo, en la causa número 2.206 de 1925, instruida por

los delitos de coacción e insulto de palabra a superior, contra el Comandante de Intendencia D. Juan Tapia y otros.—Ceuta, 18 de Septiembre de 1925.—El Comandante Juez, Enrique López Urquiza.

JG—7802

13.772

**BLANCO LOPEZ**, D. José; hijo de D. José y de doña Luisa, natural de Nueva Cáceres (islas Filipinas), de treinta años de edad, de estado casado, ex Teniente de Carabineros de la Comandancia de Tarragona, cuyas señas personales son: color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, estatura baja; domiciliado últimamente en esta capital, calle de San Miguel, número 64, piso cuarto, primera; al que instruyo causa número 947 de 1924 por abandono de residencia; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante de Infantería Juez permanente de causas de esta Capitanía general D. Julio Roche Ruíz-delgado, que tiene su residencia oficial en esta capital, rambla de Santa Mónica, número 22 bis, piso segunda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 22 de Septiembre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Julio Roche. JG—7791

13.773

**BLANCH DOLS**, José; hijo de José y de Saturnina, natural de San Martín de Provensal, provincia de Gerona, de estado soltero, de veintidós años de edad, profesión jornalero; sus señas personales son: pelo rubio, cejas claras, ojos azules, nariz regular, barba pequeña, color sano; sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Gonzalo Soler García, con destino en el primer Regimiento de Artillería de montaña, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, se le considerará rebelde.—Barcelona, 16 de Septiembre de 1925.—El Teniente Juez, Gonzalo Soler. JG—7790

13.774

**BOUZA FRAGA**, José; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Seijas (Somoza), provincia de La Coruña, de veinticuatro años de edad y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de El Ferrol, núm. 99, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Astorga, ante el Juez instructor D. Manuel Eguilaz Franco, Capitán de Infantería con destino en el Regimiento de Ordenes Militares, núm. 77, de guarnición en Astorga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Astorga a 20 de Septiembre de 1925.—El Juez instructor, Manuel Eguilaz. JG—7768